

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se rectifica la de 23 de enero último que determinó la situación escalafonal de la Profesora adjunta numeraria de Institutos Nacionales de Enseñanza Media doña M. Fabiola Arriazu Gil.

Vista la instancia suscrita en 23 del actual por doña M. Fabiola Arriazu Gil, Profesora adjunta numeraria de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, reingresada al servicio activo en virtud de concurso de traslado y por Resolución de 7 de enero último, que la destina al Instituto «Alfonso VIII», de Cuenca, en solicitud de que se rectifique la Resolución de 23 del citado mes de enero («Boletín oficial del Estado» de 14 de febrero), por considerar que la situación escalafonal que para la interesada se determina no corresponde a los nueve años y dos meses de servicios con que contaba al obtener la excedencia voluntaria.

Teniendo en cuenta:

a) Que en el primer Escalafón del Cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de 1 de enero de 1958 la señora Arriazu Gil aparece en la cuarta categoría, sin número por ser excedente, entre don Jacinto Gómez-Tejedor y doña María Teresa Sardina Gallego, números 470 y 471 generales y 50 y 51 de la categoría, respectivamente.

b) Que según se desprende de la hoja de servicios certificada que la señora Arriazu Gil acompaña a su instancia de 23 de febrero actual, los que tiene prestados con anterioridad a la petición de su excedencia y que justificaron su inclusión en el Cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios ascienden a nueve años y dos meses y no a cinco años, tres meses y tres días, como figura en el Escalafón de 1 de enero de 1960 y en el de la misma fecha de 1962.

c) Que en consecuencia de lo anteriormente expuesto, procede rectificar la Resolución de 23 de enero último reconociendo a la señora Arriazu Gil por su antigüedad y servicios prestados situación más favorable en el Escalafón y los haberes que por la misma le corresponden.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Reconocer que los servicios prestados por doña M. Fabiola Arriazu Gil, que ascienden a nueve años y dos meses, le dan derecho a figurar en su primitiva categoría escalafonal, es decir, en la cuarta.

2.º Determinar que le corresponde dentro de la misma ocupar lugar entre doña Ignacia Ramos Díaz y don Mariano Sánchez Lamiquis, señalados, respectivamente, con los números 497 y 498 generales y 27 y 28 de la categoría.

3.º A partir de la fecha de su toma de posesión en el Instituto «Alfonso VIII», de Cuenca, la interesada percibirá el sueldo o la gratificación anual de veintidós mil ochenta pesetas más las dos pagas extraordinarias legales y la gratificación complementaria, también anual, de siete mil doscientas cincuenta pesetas.

Como comprendida en el número primero de la Orden ministerial de 23 de marzo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril), aun cuando estos haberes le sean acreditados en concepto de gratificación, percibirá la totalidad de los que corresponden a la categoría escalafonal de la interesada.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1963.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hacen públicas las disposiciones en extracto relativas al personal de Institutos Nacionales de Enseñanza Media correspondientes a los meses de enero y febrero de 1963.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de abril), se publica a continuación la relación en extracto de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos), durante los meses de enero y febrero de 1963, relativas al personal dependiente de la misma:

B) Catedráticos

Concurso de traslado:

Por ser único aspirante, se nombra a don Manuel Sito Alba, Catedrático numerario de «Lengua y Literatura Españolas», para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mahón, procedente de la situación de excedencia.—Resolución de 2 de febrero de 1963.

Se nombran de la asignatura de «Francés» a los siguientes señores:

Para el Instituto «Juan de Austria», de Barcelona, a don Juan Veni Clar; para el de Reus, a doña Sofía Ventosa Palanca, y para el femenino de Málaga, a don Fernando Jiménez Rodríguez, procedentes de los Institutos de Lérida, Seo de Urgel y femenino de Valladolid. Y por falta de aspirantes se declaran desiertas las vacantes de los Institutos de Algeciras, Avilés, Badajoz (masculino), Logroño, Luarca, Santiago (masculino) y Ubeda.—Resolución de 9 de febrero de 1963.

Se nombran de la asignatura de «Lengua y Literatura Españolas» a los señores siguientes:

Del Instituto de Toledo, a doña Julia de Francisco Iglesias; del femenino de Valladolid, a doña Manuela Pita Andrade, y del de Cuenca, a don Gonzalo Torrente Ballester, procedentes de los Institutos de Santiago (masculino), Soria y de la situación de excedencia, respectivamente. Y por falta de aspirantes se declaran desiertas las vacantes de los Institutos de Arrecife 2.º, Cádiz (masculino), Calatayud 1.º, Cartagena 2.º, Ibiza 2.º, Lérida 2.º, Logroño 2.º, Luarca 1.º, Melilla 2.º, Seo de Urgel 1.º y Vitoria 2.º.—Resolución de 26 de febrero de 1963.

Se nombra de la asignatura de «Geografía e Historia», y para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid, a don Fernando Jiménez de Gregorio, procedente del de Toledo.—Resolución de 27 de febrero de 1963.

Excedencias:

Se concede la voluntaria establecida en el apartado A) a don Salustio Alvarado Fernández, del Instituto «Cervantes», de Madrid.—Resolución de 23 de enero de 1963.

Se concede la voluntaria establecida en el apartado B) a don Angel Pariente Herrejón, del Instituto «San Isidro», de Madrid.—Resolución de 8 de febrero de 1963.

Jubilaciones:

Se jubila con efectos de 25 de diciembre de 1962 a don Manuel Pabón y Suárez de Urbina, Catedrático en situación de excedencia voluntaria.—Resolución de 30 de enero de 1963.

A don Bartolomé Bosch Sansó, del Instituto Masculino de Palma de Mallorca.—Resolución de 18 de febrero de 1963.

Licencias:

Se prorroga por otros tres meses la que viene disfrutando don Jose Maria Cabeza Bastián, del Instituto de Toledo.—Resolución de 30 de enero de 1963.

Se concede de tres meses por asuntos propios, sin sueldo, a don Julio Fernández Biarge, del Instituto «San Isidro», de Madrid.—Resolución de 8 de febrero de 1963.

Por enfermedad, con todo el sueldo, se concede un mes de licencia a don Antonio Fernández de Troconiz y Ortiz de Zarate, Catedrático del Instituto Femenino de Bilbao.—Resolución de 6 de febrero de 1963.

C) Profesores adjuntos numerarios

Concurso de traslado:

Convocatoria de 20 de junio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio del mismo año), a propuesta de la Comisión dictaminadora se destina a la plaza de «Latín» a

Don José María Guinot Galán, procedente del Instituto de Albacete, al «Milá y Fontanals», de Barcelona.

Don Tomás Palacios Chinchilla, procedente del de Cabra, al femenino de Jaén.—Resolución de 5 de febrero de 1963.

Continuación en el cargo:

Se autoriza hasta el 30 de septiembre próximo la de

Don Luis Jiménez de Embún y Cantin, del «Miguel Servet», de Zaragoza.—Resolución de 22 de febrero de 1963.

Don José Durán Aguilar, del de Huelva.—Resolución de 22 de febrero de 1963.